



ICFS

**Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad
Universidad Autónoma de Madrid**

<https://www.icfs.es/>

Máster de Ciencias Forenses en Criminalística

(Modalidad 1 y 2)

Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid

Título reconocido por el
Ministerio de Interior



Curso 2017/2019

➤ PRESENTACIÓN

Popularizada en televisión a través de series como CSI o Bones, la Criminalística (también conocida como “Ciencia Forense”) puede definirse como la aplicación de los principios, métodos, procedimientos y técnicas de la Física o las Ciencias Naturales al examen objetivo de las evidencias físicas, con el objetivo de ayudar a la justicia a probar la existencia de un delito e identificar a los autores y su forma de operar.

El terreno del científico criminalista son las evidencias físicas. Dichas evidencias incluyen cualquier tipo de muestra y pueden presentarse de formas muy diversas. Se puede encontrar desde evidencias tan pequeñas que sólo sean perceptibles a través del microscopio electrónico a volúmenes mucho mayores. Pueden ser tan sutiles como el soplo de una llama de gas en el escenario de un incendio, o tan obvias como un chorro de sangre en el escenario de un crimen. Así mismo, el rango de materiales susceptibles de análisis es enorme: pelos, huesos, fibras, sangre, semen y otros fluidos corporales, alcohol, drogas, pintura, cristales, tierra, etc.

Esta multiplicidad de evidencias conduce necesariamente a que un conjunto de contenidos tan diversos como la Balística, Grafística, Lofoscopia (huellas dactilares, palmares, etc.), Documentoscopia, Toxicología forense, Antropología forense, Acústica forense, Entomología forense, Genética forense, etc., tenga que ser reducido para cubrir el objetivo de una especialización de la formación.

➤ A QUIEN VA DIRIGIDO

Modalidad 1 (con prácticas profesionales): Dirigido exclusivamente a graduados o licenciados en las principales disciplinas afines del ámbito científico (por ejemplo, Biología, Bioquímica, Medicina, Farmacia, Química, etc.) o personas que hayan superado 192 créditos ECTS y se comprometan a terminar el Grado antes de finalizar el Máster.

Modalidad 2 (sin prácticas): Dirigido a graduados o licenciados en cualquier tipo de disciplina. También podrán acceder las personas que hayan superado 192 créditos ECTS y se comprometan a terminar el Grado antes de finalizar el Máster.

➤ OBJETIVOS

Los **objetivos generales** están orientados a la adquisición del conocimiento multidisciplinar básico necesario para comprender y actuar en el campo de la delincuencia. Estos corresponderían al primer año del Máster y son:

Conocer las bases legales, médicas, criminalísticas, criminológicas, psicológicas y psicopatológicas que acompañan tanto al hecho como al comportamiento delictivo.

- Adquisición de las competencias básicas tanto para el análisis crítico tanto de los hechos como de los comportamientos delictivos.
- Dotar al alumno de una formación especializada en distintos aspectos conceptuales, jurídicos, metodológicos y psicopatológicos para ampliar y profundizar y ampliar posteriormente sus conocimientos en Análisis e Investigación criminal, Psicología Forense y Penitenciaria, y Criminalística.

Los **objetivos específicos** de la especialidad en *Criminalística* están orientados a la adquisición de conocimientos y pericias fundamentales para el ejercicio profesional del científico criminalística. Serían los siguientes:

- Adquisición de conocimientos médicos aplicados al ámbito jurídico.
- Adquisición de conocimientos específicos sobre valoración de evidencias en incendios, grandes catástrofes, etc.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de biometría e identificación.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de imagen, acústica, informática y electrónica forense.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas en Antropología forense.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas en Toxicología Forense.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas en Genética forense.
- Elaborar informes periciales ajustados a las problemáticas planteadas.
- Asesorar y comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de las Ciencias Forenses sobre informes periciales o científicos que les sean útiles para el desarrollo de su profesión.

➤ PLAN DE ESTUDIOS

El master en la especialidad de Criminalística posee dos modalidades:

- La **modalidad 1** consta de **80 créditos ECTS**. El programa teórico es común a las dos modalidades pero se diferencia en que al final de curso los alumnos realizan 400 horas de prácticas profesionales.
- La **modalidad 2** consta de **60 créditos ECTS**. El programa teórico es común e idéntico a la modalidad 1 pero no tiene prácticas profesionales, únicamente se realiza un trabajo final de Master.

Módulos	Modalidad 1 (créditos ECTS)	Modalidad 2 (créditos ECTS)
Módulos teóricos comunes	23	23
Módulos teóricos Criminalística	25	25
Prácticas Profesionales	24	-
Trabajo Final de Master	8	12
Total	80	60

Los módulos y asignaturas a cursar en el primer curso se señalan a continuación discriminados por semestres:

Primer Semestre

Módulos introductorios	Asignaturas	Temas
Módulo teórico Fundamentos en Ciencias Forenses	Fundamentos de Derecho	Derecho Penal
		Derecho Procesal Penal
		Derecho Civil
		Derecho penal de menores
		Derecho penitenciario
	Prácticas en los Juzgados	Docencia práctica en juzgados
	Criminología I	Teorías criminológicas
		Victimología
		Agresividad y violencia
	Criminología II	Violencia Intrafamiliar
		Delincuencia de carácter sexual
		Delincuencia Juvenil y Grupal
	Psicología y Delito	Personalidad y Delito
		Psicología del Testimonio
		Simulación
Aspectos psicológicos que afectan a la imputabilidad		

Segundo Semestre

Módulos	Asignaturas	Temas
Criminalística	Medicina legal y fundamentos de criminalística	Fundamentos de medicina legal
		Fundamentos de criminalística
		Visitas al Laboratorio de Arqueología Forense de la UAM
	Inspección ocular, incendios y catástrofes	Inspección ocular de escenarios
		Actuación en grandes catástrofes
		Incendios y explosiones
	Biometría e imagen, grafística y balística	Dactiloscopia
		Sistemas biométricos
		Análisis forense de la imagen
		Acústica, electrónica e informática
		Fotografía e infografía
		Balística, IBIS y marcas de herramientas
		Grafística e identificación de documentos
		Visita a Policía Científica de Policía Nacional
	Antropología, Toxicología y Genética Forense	Fundamentos de Antropología Forense
		Fundamentos de Química Forense
		Fundamentos de Genética Forense
		Prácticas en Laboratorios en Química Forense
	Organización de laboratorios, evidencias forenses e informes periciales	Organización de laboratorios de criminalística
		Valoración de evidencias forenses I y II
Elaboración y defensa de informes, y la Prueba Pericial		

Aquí finaliza el plan de estudios de la **Modalidad 2 con un Trabajo Fin de Máster.**

Para la Modalidad 1, además del plan de estudios descrito anteriormente, en el segundo curso académico deben realizarse 400 horas prácticas profesionales en una de las siguientes especialidades y empresas:

Prácticas profesionales (segundo curso académico)

Módulo	Especialidad	Empresas/instituciones
Prácticas Profesionales* en una de las siguientes áreas e instituciones	Genética Forense	Genomica LabGenetics Genforen Genyca
	Antropología Forense	Escuela de Medicina Legal (Universidad Complutense de Madrid) Laboratorio de Arqueología Forense Laf (UAM)
	Toxicología Forense	Laboratorio de toxicología del Instituto Anatómico Forense
	Documentoscopia	Signe

Trabajo Fin de Título	Trabajo Fin de Máster
-----------------------	-----------------------

* Las plazas de prácticas de cada curso lectivo estarán sujetas a la disponibilidad de las instituciones con las que existe convenio. La asignación de las prácticas se otorgará atendiendo a la nota media del expediente académico del máster.

➤ EVALUACIÓN

Contenido teórico

Las asignaturas teóricas y comunes para las diferentes especialidades se evalúan mediante un examen tipo test al concluir dichos módulos.

El resto de asignaturas del itinerario específico siguen un proceso de evaluación continua mediante exámenes y/o trabajos dentro del desarrollo regular de las clases.

Al finalizar el Master se entregará el **trabajo fin de Máster o memoria de Prácticas** (dependiendo de la modalidad) que será supervisado y evaluado por tutores propios del Máster.

➤ PROFESORES

La parte teórica está a cargo de los siguientes docentes.

Profesor	Procedencia
Arce Antón, Blanca	Dirección General de la Guardia Civil
Benito López, Raquel	Universidad Autónoma de Madrid
Cancio Meliá, Manuel	Universidad Autónoma de Madrid
Carretié Arangüena, Luis	Universidad Autónoma de Madrid
Carrobles Isabel, José Antonio	Universidad Autónoma de Madrid
Cifuentes Pérez, M ^a Ángeles	Instituciones Penitenciarias
Colom Marañón, Roberto	Universidad Autónoma de Madrid
De Juan Espinosa, Manuel	Universidad Autónoma de Madrid
De la Corte Ibáñez, Luís	Universidad Autónoma de Madrid
Díaz- Maroto y Villarejo, Julio	Universidad Autónoma de Madrid
Díaz-Oliva, Cristina	Universidad Autónoma de Madrid
Feijoo Sánchez, Bernardo	Universidad Autónoma de Madrid
Fiérrez Aguilar, Julián	Universidad Autónoma de Madrid
Galán González, Candela	Universidad Autónoma de Madrid
García Rodríguez, Luis Francisco	Universidad Autónoma de Madrid
López Martínez, Jorge Santiago	Universidad Autónoma de Madrid
López Palafox, Juan	Universidad Alfonso X
Mendoza Buergo, Blanca	Universidad Autónoma de Madrid
Ortega García, Javier	Universidad Autónoma de Madrid
Ortigosa Juárez, Álvaro	Universidad Autónoma de Madrid

Profesor	Procedencia
Pérez García, Máximo Juan	Universidad Autónoma de Madrid
Personal de Policía Científica	Dirección General de la Policía
Personal del Servicio de Criminalística	Dirección General de la Guardia Civil
Pinto Pascual, Pilar	Médico Forense Juzgados de Móstoles
Pozuelo Pérez, Laura	Universidad Autónoma de Madrid
Ramos Castro, Daniel	Universidad Autónoma de Madrid
Reyman, Dolores	Universidad Autónoma de Madrid
Scadroglio, Bárbara	Universidad Autónoma de Madrid
Sebastián Herrán, Julia	Universidad Autónoma de Madrid
Vera Rodríguez, Rubén	Universidad Autónoma de Madrid

Las prácticas son dirigidas por los docentes pertenecientes a las siguientes entidades. Estas prácticas se realizarán en una de las áreas indicadas a continuación:

Profesor	Procedencia
Personal de Toxicología	Laboratorio Toxicología del Instituto Anatómico Forense
Personal de Genómica	Genómica
Personal de Genforen	Genforen
Personal de Genyca	Genyca
Personal de Labgenetics	Labgenetics
Ángel Fuentes	LafUAM
Eduardo Arroyo	Universidad Complutense de Madrid
Personal de la Escuela de Medicina Legal	Escuela de Medicina Legal Universidad Complutense de Madrid
Personal de Signe	Signe

➤ CALENDARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

El comienzo del curso tendrá lugar en Septiembre. A partir de esta fecha comienzan las clases teóricas que se realizan en forma presencial en la facultad de Psicología de la UAM. **Las clases teóricas se realizan de lunes a miércoles de 16:00h a 20.30h** y se podrán utilizar algunos jueves por necesidad del profesorado.

A lo largo de los dos primeros semestres, se realizarán, en horario laborable (entre semana), dos módulos obligatorios de **docencia práctica**:

- Un módulo de de docencia práctica en los **Juzgados de Plaza de Castilla** en el primer semestre (entre diciembre y enero). Los grupos, tutores y calendario se suministrarán durante el curso y las sesiones serán por la mañana o fines de semana (dependiendo de las guardias establecidas en cada juzgado).
- En el segundo semestre, se realizará un módulo de docencia práctica que dará comienzo con la **visita al Laboratorio de Arqueología Forense de la UAM (lafUAM)**.

Alrededor del mes de mayo, se realizará una visita al edificio de **Policía Científica** a cargo del personal de la **Policía Nacional** situada en el complejo de Canillas. En esta sesión se visitarán las diferentes unidades y las instalaciones de la Policía Científica como por ejemplo los departamentos de:

- Identificación
- Criminalística
- Investigación científica y técnica
- Análisis científicos

Las **prácticas profesionales (modalidad 1)** se realizarán a lo largo de todo el segundo curso académico y deben cumplirse 400 horas de prácticas (lo que corresponde a jornadas de 8 horas en 3 meses). El horario depende de los horarios previstos por las instituciones donde las prácticas se lleven a cabo, normalmente será en horario de mañana.

La necesidad de la especialización en este campo nos ha obligado a crear un programa de formación en el que, si bien se proporciona una base teórica presencial, la mayor parte del programa formativo integra la teoría con la práctica “en el puesto”. Es decir, finalizada la formación teórica general, el alumno, que realiza las prácticas profesionales (modalidad 1) se integra en un equipo de trabajo en el que, la formación teórica y práctica apenas se distingue, persiguiendo como objetivo la **ESPECIALIZACIÓN EN CUATRO RAMAS FUNDAMENTALES O SUB-ESPECIALIDADES:**

- **Antropología y Odontología Forense**
- **Toxicología Forense**
- **Genética Forense**
- **Documentoscopia**

➤ **SALIDAS PROFESIONALES**

El científico criminalista separa las evidencias importantes de las que apenas tienen valor. A continuación, usando diverso instrumental, separa, compara, e identifica la evidencia. Finalmente, elabora documentos periciales tanto para la investigación en sí, como para su aportación a un juicio, en el que puede llegar a intervenir declarando como perito. Para acceder a estas labores, a nivel público, es necesario aprobar una oposición para acceder al Instituto Nacional de Toxicología o a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado:

- Servicio de Criminalística: Guardia Civil.
- Policía Científica: Policía Nacional.

A nivel privado en España, las salidas del experto en criminalística están centradas en empresas con necesidades de especialistas en peritajes y conocimientos científicos, así como detectives privados.

➤ **TASAS DE MATRÍCULA.**

Plazos	Modalidad 1	Modalidad 2
Tasa de matrícula	6.000 €	4.500€
Pago fraccionado	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nº Plazos	El pago podrá realizarse en uno (1) o dos (2) plazos	El pago podrá realizarse en uno (1) o dos (2) plazos
1 ^{er} plazo	(50%) 3.000 € (Al efectuar la matrícula)	(50%) 2.250 € (Al efectuar la matrícula)
2 ^{do} plazo	(50%) 3.000 € (Al inicio del Segundo semestre: Febrero 2018)	(50%) 2.250 € (Al inicio del Segundo semestre: Febrero 2018)

